



Colegio San Carlos de Quilicura

Cuartos medios / Filosofía y Psicología

AJGC / 2020

Guía 19 Filosofía. Propuestas de Ética

Asignatura: Filosofía

Unidad 1: La Filosofía: Introducción

Objetivos de Aprendizaje

NIVEL 1

OF 5: Analizar críticamente algunos problemas éticos de la sociedad contemporánea, confrontar visiones alternativas y desarrollar una opinión propia fundamentada.

Tiempo estimado: 45 minutos / 1 horas pedagógicas

Instrucciones: A continuación, debe desarrollar la siguiente guía de trabajo, la cual puede imprimir, desarrollarla y archivarla en la carpeta de la asignatura, puesto que será solicitada por el docente más adelante. Si no la puede imprimir, debe registrar su desarrollo en el cuaderno de la asignatura.

HAY SISTEMAS ÉTICOS PARA ELEGIR

Tomando en cuenta que la ética es el estudio filosófico acerca de la moral, como se vio en la guía precedente, esta guía parte de una premisa clara: *“Hay sistemas éticos para elegir”*. Con esto me refiero a que a lo largo de la historia han surgido diversas posturas sobre **cómo debería actuar el ser humano para vivir en comunidad**, el cual es el fin último de la ética, pensar los modos de convivencia.

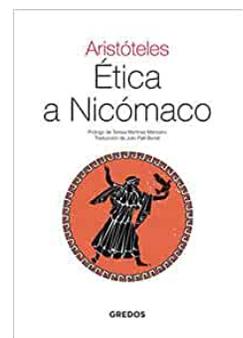
En esa línea hay teorías que proponen que la ética debe servir para ampliar la amistad cívica y valorar la comunidad, otros se oponen proponiendo que la ética es una atadura para el posicionamiento y progreso del ser humano, algunos hablan de mesura otros de satisfacción de deseos. En las siguientes semanas miraremos algunos de esas propuestas, por el momento les dejaré 4 propuestas para comenzar a discutirlos.

PROPUESTA 1: EL BIEN ES EL JUSTO MEDIO

Aristóteles propuso una ética de las virtudes. Para él, todo conocimiento y toda elección tiende a un bien supremo: la felicidad. Esta consiste en «un cierto vivir bien y bien estar» y se logra a través de la virtud, que es el hábito de actuar bien en cada caso y a lo largo de toda la vida. Entre todas las virtudes, la prudencia es la más importante, pues nos permite cultivar todas las demás. Las personas prudentes saben encontrar el justo medio, por ejemplo, entre el defecto y el exceso, entre la temeridad y la cobardía, o entre el despilfarro y la avaricia:

Si la virtud es más exacta y mejor que cualquier arte, lo mismo que también lo es la naturaleza, sería capaz de alcanzar el término medio. Pero me refiero a la virtud moral, pues esta tiene que ver con afecciones y acciones y es en ellas donde hay exceso, defecto y término medio. Por ejemplo, sentir miedo, audacia, deseo, ira o piedad, o, en general, sentir placer o dolor es posible en mayor o menor grado —y en ambos casos ello no está bien—. Pero sentirlo «cuando» y «en los casos en que», y «con respecto a quienes», y «para lo que» y «como» se debe, eso es el término medio y lo mejor —lo cual es propio de la virtud.

Aristóteles. *Ética a Nicómaco* 1106b. (384 a 322 a. C.)

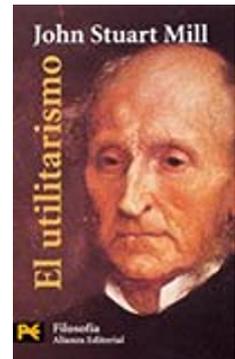


PROPUESTA 2: ES BUENO LO QUE PRODUCE MEJORES CONSECUENCIAS

Algunos filósofos defienden la idea de que solo podemos definir que algo es bueno evaluando sus consecuencias. Para **John Stuart Mill**, por ejemplo, una acción es buena y justa si produce un aumento en el nivel de felicidad de todos los afectados igual o mayor que cualquier acción alternativa:

El credo que acepta la utilidad o principio de la mayor felicidad como fundamento de la moral, sostiene que las acciones son justas en la medida en que tienden a promover la felicidad, e injustas en cuanto tienden a producir lo contrario de la felicidad. Se entiende por felicidad el placer y la ausencia de dolor; por infelicidad, el dolor y la ausencia de placer.

Mill, J. S. El utilitarismo (1863)



PROPUESTA 3: ES BUENO LO QUE ACEPTARÍAMOS COMO LEY UNIVERSAL

Para **Immanuel Kant**, hay acciones que son buenas «para un determinado propósito posible o real» y acciones que son «buenas de suyo, al margen de cualquier otro fin». Las primeras son buenas hipotéticamente, es decir, solo en determinadas circunstancias, y se definen a partir de las reglas de la habilidad o los consejos de la prudencia. Las segundas son absolutamente buenas, es decir, en cualquier momento y para cualquier ser humano; lo que las define son los mandatos o leyes de la moralidad.

Analicemos un caso propuesto por Kant:

Una persona necesita con urgencia pedir dinero prestado. Sabe que no podrá devolverlo, pero también sabe que no se lo prestarán si no promete hacerlo.

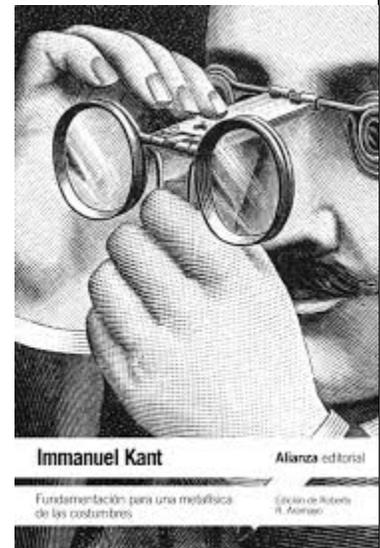
Si su fin es el dinero, las reglas de la habilidad le dirán que hacer la promesa es bueno, pues le permitirá (hipotéticamente) obtenerlo. Si su fin es la felicidad, la prudencia le aconsejará considerar que si incumple la promesa puede perder (hipotéticamente) la confianza de los demás. Desde este punto de vista, la acción solo será buena si el dinero le proporciona mayor felicidad que la confianza.

Finalmente, el mandato de la moral será que debe actuar como piense que todos deberían hacerlo. Si decide prometer falsamente es porque considera aceptable que, en caso de urgencia, las personas estén autorizadas a hacer promesas que no cumplirán. Esto es lo que Kant denomina «imperativo categórico»:

Obra como si la máxima de tu acción pudiera convertirse por tu voluntad en una ley universal de la naturaleza.

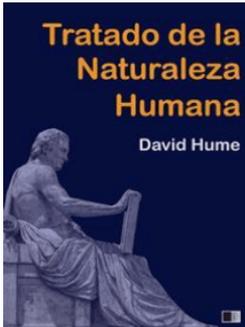
Kant, I. Fundamentación de la metafísica de las costumbres (1785)

Si la persona piensa que una ley universal que permitiera las promesas falsas sería perjudicial, entonces, debe aceptar como bueno lo contrario: «prometer solo aquello que podamos cumplir». Como esto es bueno en sentido absoluto se convierte en un mandato o ley moral, un deber que toda persona debe cumplir en cualquier circunstancia, incluso en aquellas en que hacerlo le impide obtener lo que considera que necesita o le da felicidad.



PROPUESTA 4: ES BUENO LO QUE SENTIMOS COMO BUENO

David Hume sostuvo que el bien es subjetivo: es moralmente bueno lo que sentimos como bueno y moralmente malo lo que sentimos como tal.



Sea el caso de una acción reconocidamente viciosa: el asesinato intencionado, por ejemplo. Examinémoslo desde todos los puntos de vista posibles, a ver si pueden encontrar esa cuestión de hecho o existencia a que llaman vicio... Nunca podrán descubrirlo hasta el momento en que dirijan la reflexión a su propio pecho y encuentren allí un sentimiento de desaprobación que en ustedes se levanta contra esa acción. He aquí una cuestión de hecho: pero es objeto del sentimiento, no de la razón.

Hume, D. Tratado de la naturaleza humana (1738-1740)

ACTIVIDAD

- I. A modo de reflexión les dejaré la siguiente pregunta, la cual no será necesario enviar por el momento, pero si servirá más adelante en los próximos trabajos:

¿QUÉ CRITERIO USARÍAS TÚ PARA DEFINIR LO QUE ESTÁ BIEN Y LO QUE ESTÁ MAL?

- II. Recomiendo, para completar la lección, ver el siguiente vídeo, el cual aclara varios conceptos:

Introducción a la Ética, por Miguel Giusti (parte 1 de 6) <https://www.youtube.com/watch?v=aE0C3fUb8uc>